

Guayaquil, 30 de enero del 2018.

Señor
XAVIER FERNANDO PARRA OLMEDO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DE VEHICULOS PARRA & MATAMOROS PAMATSA S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un periodo estatutario de UNO AÑO.

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Arts. Decimo Cuarto, del estatuto social de la compañía, usted ejercerá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en subrogación del Presidente, con atribución de Administrador

Los demás deberes y atribuciones de los administradores constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, Abogada María Tatiana García Plaza, el 19 de enero del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de febrero del 2015.

Atentamente,


Ab. María Soledad Morales Torres
SECRETARIO AD-HOC
CI# 0922484951

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía anónima denominada **DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DE VEHICULOS PARRA & MATAMOROS PAMATSA S.A.**, que se me confiere mediante el presente nombramiento, Guayaquil, 30 de enero del 2018.


XAVIER FERNANDO PARRA OLMEDO
C.C. No. 0913433447
C.V. No.228-189

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:9.640

FECHA DE REPERTORIO:01/mar/2018

HORA DE REPERTORIO:09:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS DE VEHICULOS PARRA & MATAMOROS PAMATSA S.A.**, a favor de **XAVIER FERNANDO PARRA OLMEDO**, de fojas **10.497 a 10.500**, Registro de Nombramientos número **3.014**.

ORDEN: 9640



AB. LANNER COBENA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0038301

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2018

RECIBIDO
12:30 JLM